

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

26/01/2017

VESPERTINA			
5963			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0784	
1	0784	11	5593
2	4686	12	1888
3	8819	13	6839
4	6099	14	7462
5	2261	15	1814
6	6398	16	1888
7	1168	17	2833
8	5956	18	0752
9	4406	19	0270
10	3250	20	3331

VESPERTINA			
5963			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		4307	
1	4307	11	9512
2	7642	12	3054
3	3831	13	5704
4	4835	14	0077
5	0949	15	2590
6	4980	16	1994
7	6811	17	5421
8	4928	18	8799
9	4465	19	5935
10	6805	20	6343

VESPERTINA			
5963			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		4701	
1	4701	11	0501
2	4967	12	0980
3	3949	13	0208
4	5393	14	3822
5	7460	15	1250
6	2443	16	2214
7	1343	17	1161
8	7827	18	7070
9	0012	19	0259
10	0393	20	1192

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 46991 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.